Fue acordado este memorial en el ayuntamiento de la cabdad de Mugica lunes
veynte dos dias del mes de mayo de mill e quinientos e veynte e cinco años
por los señores Concejo Justicia Regidores que en el dicho ayuntamiento estoviesen y lo
mandaron sellar con su sello e dar a los dichos procuradores. Y la
Justicia y algunos Regidores firmaron sus nombres en el registro

Fernando de Zulaza